ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Y
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

PRIMER TRIMESTRE DE 2012

Sede Administrativa CAD
Carrera 30 N° 25 – 90
Sede Dirección Distrital
de Impuestos de Bogotá - DIB:
Av. Calle 17 N° 65 B – 95
PBX 369 2700 - 338 5000
www.haciendabogota.gov.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ HUMANA

CONTENIDO

Introducción

1. Estado de la deuda de la Administración Central
    - 1.1 Cupo de endeudamiento
    - 1.2 Perfil de la deuda
    - 1.3 Lineamientos de riesgo del portafolio de pasivos
2. Comportamiento de la deuda de la Administración Central
    - 2.1 Desembolsos
    - 2.2 Servicio de la deuda
3. Indicadores de Ley 358 de 1997
    - 3.1 Indicador de capacidad de pago
    - 3.2 Indicador de sostenibilidad de la deuda
4. Calificación de riesgo
5. Entidades descentralizadas
6. Anexos

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y ANEXOS

CUADROS

Cuadro No1 Pagos servicio de la deuda a marzo 31 de 2012

Cuadro No 2 Pagos servicio de la deuda primer trimestre 2012 discriminado por contrato

Cuadro No. 3 Calificaciones de riesgo vigente

GRÁFICAS

Gráficas No 1	Evolución de las tasas de interés en el primer trimestre de 2012
Gráfica No 2	Evolución de la tasa libor 6 Meses en el primer trimestre de 2012
Gráfica No 3	Evolución de la tasa de cambio COP/USD en el cuarto trimestre de 2012
Gráficas No 4	Perfil de la deuda del Distrito Capital a marzo 31 de 2012
Gráfica No 5	Distribución de la deuda vigente pactada a tasa variable
Gráfica No 6	Perfil de vencimientos de la deuda por fuente
Gráfica No 7	Evolución del Indicador de capacidad de pago 2007-2012 (marzo 31)
Gráfica No 8	Evolución del indicador de sostenibilidad de la deuda 2007-2012 (marzo 31)
Gráfica No 9	Composición por fuentes de la deuda de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB
Gráfica No 10	Proyección del saldo de la deuda de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB
Gráfica No. 11	Proyección del servicio de la deuda de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB

ANEXOS

Anexo No 1	Cupo de endeudamiento a marzo 31 de 2012
Anexo No 2	Cuadro discriminación capacidad de pago Ley 358 de 1997
Anexo No 3	Perfil de la deuda de las entidades descentralizadas a marzo 31 de 2012

INTRODUCCIÓN

En el contexto nacional, la inflación anual interna cerró el primer trimestre de 2012 con un movimiento mensual en marzo de 0.12%, la cual fue inferior a la variación presentada en marzo de 2011 (0.27%). En el trimestre, la variación del IPC ha sido de 1.47%, la cual también es inferior a la presentada en el primer trimestre de 2011 (1.79%), De esta forma, el IPC 12 meses se ubica en 3.40%.

Los grupos de gasto que presentaron un crecimiento superior al IPC en marzo fueron Salud (0.82%), Vivienda (0.30%) y Transporte (0.26). Por el contrario, los grupos de gasto que presentaron variación negativa fueron Diversión (-0.58%), Alimentos (-0.06%), Otros Gastos (-0.03%) y Comunicaciones (-0.02%). Cabe destacar que el nivel 12 meses presentado es inferior en 60 pbs al rango máximo de la meta de inflación del Banco de la República, que se ubica en 4.00%.

Respecto a la evolución de las tasas de interés se destaca el aumento que presentó la Tasa de Referencia del Banco de la República, la cual pasó de 4.75% al inicio de 2012, para finalizar el primer trimestre del año en 5.25%. Esto contrasta con la pausa realizada por parte del Emisor desde el 29 de julio hasta el 25 de noviembre de 2011, donde la tasa se ubicó en 4.50%. Los argumentos de la Junta Directiva del banco central para subir la tasa de referencia, han girado en torno a evidencias de sobreendeudamiento de los hogares, anticipo ante eventuales brotes inflacionarios y un eventual deterioro del contexto externo.

Los factores internos relevantes fueron:

- Expectativas moderadas de inflación en 2012.
- Crecimiento importante del PIB durante el año 2011 (5.90%).
- El consumo de los hogares fue el componente más importante del PIB, seguido por el consumo del gobierno.
- Tasas de crecimiento récord para las importaciones y exportaciones en 2011.
- Desempeño destacado de los sectores de minería, petróleo, transporte y telecomunicaciones (óptica de la oferta agregada).
- Alto nivel de confianza de los consumidores.
- Crecimiento del 25.00% en el crédito de consumo y del 17.00% en el crédito hipotecario.
- Tasa de desempleo de enero fue la menor de los últimos 10 años.

Las minutas de la última reunión de la Junta Directiva del Emisor, llevada a cabo el 23 de marzo de 2012, reflejan los siguientes factores externos, que indicaron la pertinencia de mantener la Tasa de Referencia en 5.25%.

- Demanda externa débil pero superior a lo proyectado para finales de 2011.
- Crecimiento promedio de los socios comerciales de Colombia inferior a lo observado en 2011.
- Baja probabilidad de profundización de crisis financiera en Europa.
- Resultados favorables de las dos economías más grandes de la EuroZona (Alemania y Francia).
- Apoyos masivos de liquidez por parte del Banco Central Europeo a la banca comercial.
- Reducción de las primas de riesgo en los títulos soberanos de Italia y España.
- No se ha observado un incremento en el otorgamiento del crédito.

- Recuperación a un ritmo mayor a lo esperado, de la economía en Estados Unidos.
- Posibilidad de aumento de los precios del petróleo.
- Señales de recuperación económica al corte de enero de 2012, en Japón.
- Probabilidad que los países emergentes mantengan su crecimiento en 2012, en niveles cercanos a los presentados en 2011.
- China crecería 7.5% en 2012, y América Latina reflejó un menor crecimiento en el último trimestre de 2011; pero el alto precio de las materias primas y la fuerte demanda interna, harían que no se profundizaría esta situación.
- Si se mantiene la abundante liquidez mundial, las economías emergentes continuarían recibiendo capitales, generando aún más revaluación.
- Riesgos inflacionarios dado un eventual aumento del precio del petróleo y de otras materias primas, pero los bancos centrales mantendrían políticas monetarias expansivas para impulsar crecimiento económico.

El aumento de la Tasa de Referencia en lo corrido de 2012 ha generado un leve ascenso en la DTF, la cual inició el año 5.22% y finalizó marzo en 5.33%. Presentó su máximo en la semana que empezó el 5 y 6 de marzo (5.50%) y su mínimo se dio en la semana comprendida en tre el 6 y el 10 de febrero. Los niveles más altos de la DTF guardan relación con la tendencia alcista de la Tasa de Referencia del Emisor. Esta situación se representa en la siguiente Gráfica.

Gráfica No. 1 Evolución DTF y Tasa de Referencia BanRep – Primer Trimestre 2012

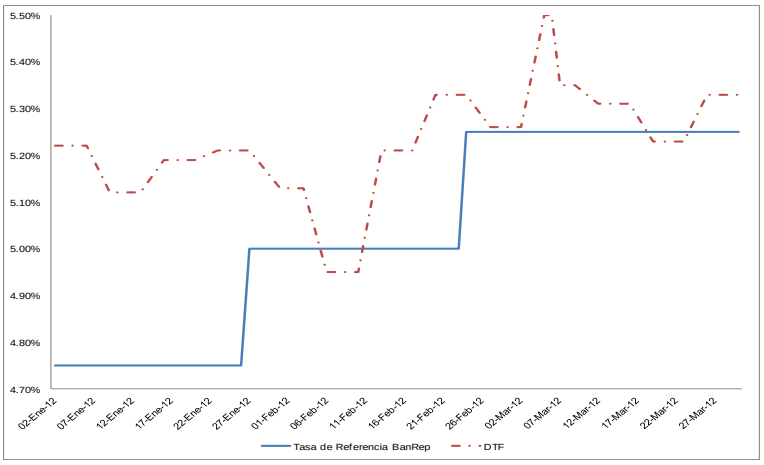

Fuentes: DANE, Banco de la República.
Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público

Si bien es cierto el primer trimestre del año 2012 dejó como legado el canje de deuda griega y la recuperación de la mayoría de los índices accionarios, que generaron utilidades que compensaron las pérdidas presentadas en el año 2011. Se debe poner atención a los efectos que podría tener un alza en los precios del petróleo ante un eventual conflicto entre Irán y las potencias occidentales, por la revisión o no del programa de energía nuclear de ese país.

En el análisis a las condiciones financieras internacionales, el éxito de la operación de canje de la deuda griega, así como el alto nivel de liquidez que ha garantizado el Banco Central Europeo, ha permitido que las emisiones de deuda española e italiana hayan encontrado mercado. Así mismo, han generado un clima de mayor confianza en el *viejo* continente.

De esta manera, la tasa Libor a 6 meses (la tasa de interés internacional de referencia) tuvo un comportamiento bajista en el primer trimestre del año. Su valor máximo se presentó en las primeras dos semanas del año (0.81%) y el mínimo se presentó el último día hábil del semestre (0.73%). La tasa Libor a 3 meses presentó una tendencia similar, tal y como se observa en la siguiente gráfica.

Gráfica No. 2 Evolución Tasa Libor 6M y Tasa Libor 3M - Primer Trimestre 2012

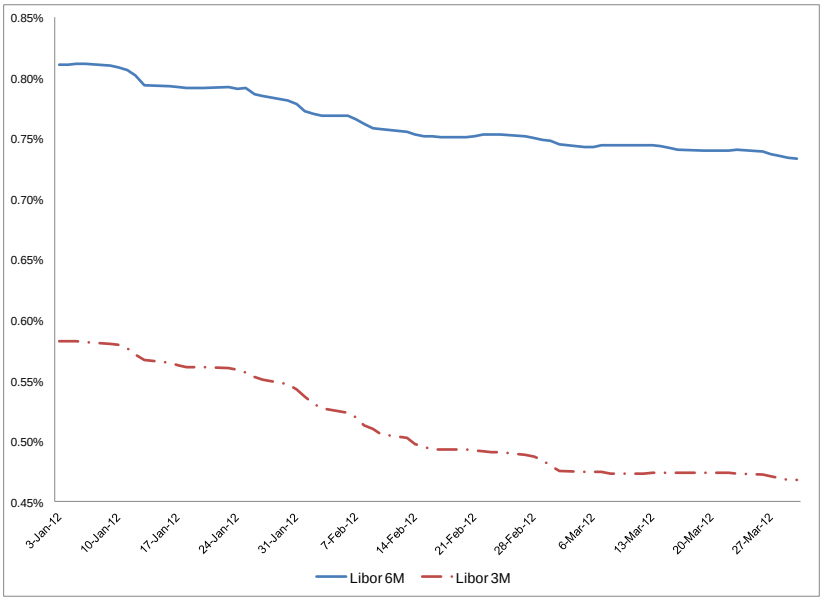

Fuente: *Bloomberg*.
Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público

Esta menor incertidumbre también incidió en el comportamiento de la tasa de cambio durante los primeros tres meses del año 2012. En este periodo se observo una fuerte tendencia revaluacionista, dado que se dio una variación negativa trimestral de 8.14% en la TRM. Así las cosas, el 2 de enero dicho indicador se situó en $1,942.70 y finalizó marzo en $1,784.66.

Con respecto a la volatilidad, esta descendió de la presentada en el tercer y cuarto trimestre de 2011 de 0.53% a 0.42% en el primer trimestre de este año. A nivel de rango, la diferencia entre el valor máximo y mínimo de la TRM fue de $184.67 (en el cuarto trimestre de 2011 fue de $109.92). El nivel máximo valor tuvo lugar el 2 de enero ($1,942.70) y el mínimo ($1,758.03) se alcanzó el día 22 de marzo. La siguiente gráfica muestra el comportamiento de la TRM observado para el último periodo de análisis.

Gráfica No. 3 Tasa de Cambio Representativa del Mercado COP/USD
Primer Trimestre 2012

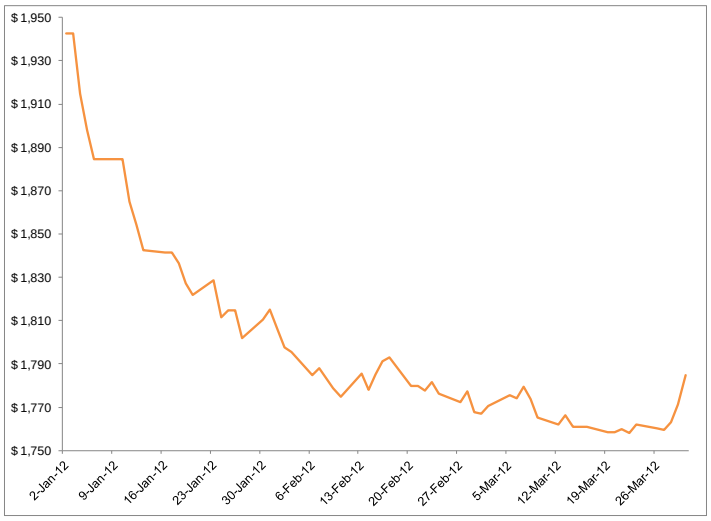

Fuentes: Banco de la República.
Elaboró: Dirección Distrital de Crédito Público

En el análisis al crecimiento económico, en el plano nacional se destaca nuevamente el óptimo comportamiento del PIB, en este caso para el cuarto trimestre. Según cifras oficiales del DANE, el crecimiento del último trimestre de 2011 respecto al mismo periodo del año anterior fue de 6.10% y de 5.90% respecto al año 2010.

El comportamiento sectorial del PIB para el cuarto trimestre de 2011 refleja que las mayores variaciones anuales desde el punto de vista de la oferta (es decir, respecto al año 2010) se presentaron en los siguientes sectores:

- 14.30% en Explotación de Minas y Canteras.
- 6.90% en Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.
- 5.90% en Comercio, Servicios de Reparación, Restaurantes y Hoteles.
- 5.80% en Establecimientos Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y Servicios de la Empresas.
- 5.70% en Construcción.

Respecto al cuarto trimestre de 2010, los crecimientos más relevantes correspondieron a:

- 18.10% en Explotación de Minas y Canteras.
- 10.70% en Construcción.
- 6.40% en Establecimientos Financieros, Seguros, Actividades Inmobiliarias y Servicios de la Empresas.
- 6.00% en Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.
- 5.30% en Comercio, Servicios de Reparación, Restaurantes y Hoteles.

Desde la óptica de la demanda agregada, los componentes del PIB en 2011 tuvieron los siguientes desempeños, en comparación con el año 2010:

- Consumo Final (5.80%)
- Formación Bruta de Capital (17.20%)
- Exportaciones (11.4%)

Los componentes del PIB en el último trimestre del año tuvieron los siguientes desempeños, en comparación con el cuarto trimestre de 2010:

- Consumo Final (5.50%)
- Formación Bruta de Capital (12.40%)
- Exportaciones (15.80%)

El crecimiento de la demanda final fue el resultado de lo sucedido en la oferta agregada, de forma tal que el PIB creció 6.10% y las importaciones 20.10% durante el cuarto trimestre de 2011.

Con respecto al plano internacional, la Junta Directiva del Emisor contempla un crecimiento económico negativo en Europa durante 2012, mientras que en Estados Unidos se podría presentar una tasa de crecimiento positiva, pero inferior a su potencial. En los mercados emergentes se espera un crecimiento económico inferior al de 2011, lo que conllevaría a que el crecimiento de los socios comerciales más importantes para Colombia sea inferior al presentado en el año 2011.

Adicionalmente, el comportamiento de los precios del petróleo y de otras materias primas, mantendrían los buenos términos de intercambio que ha tenido Colombia en los últimos años, generando crecimiento vía balanza comercial.

En lo que respecta a las percepciones de riesgo de crédito de los seis países directamente involucrados en la crisis de deuda soberana (Grecia, Portugal, Irlanda, Italia, España y Bélgica), es importante mencionar que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD por sus siglas en inglés), estos países presentaron un decrecimiento económico de -0.58% en el último trimestre de 2011[1], la cual está precedida por un tercer trimestre también negativo en 0.22%, y los dos primeros trimestres de ese año en 0.17% y 0.14% de crecimiento positivo, respectivamente.

1. Estado de la deuda de la Administración Central

La Dirección Distrital de Crédito Público – DDCP- de la Secretaría Distrital de Hacienda –SDH-a través de las Subdirecciones de Banca Multilateral y Operaciones (SBMO) y de Financiamiento con Otras Entidades (SFOE) apunta de manera directa e indirecta, al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno Distrital durante el cuatrienio que comienza, y que serán parte integrante del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”. Así mismo se trabajó durante el primer trimestre de la vigencia 2012 en la administración del portafolio de la deuda de la ciudad. Esta labor se llevó a cabo dentro del contexto del marco fiscal de mediano plazo, y con sujeción a un nivel de riesgo financiero prudente, establecido por el comité de política de riesgo, que asegure la sostenibilidad de las finanzas públicas de la ciudad.

[1] Grecia e Irlanda no publicaron estadísticas para el cuarto trimestre de 2011. A continuación los datos de crecimiento de los otros cuatro países: Portugal -1.3%, Italia -0.7%, España -0.3% y Bélgica -0.10%.

La Dirección mantiene el seguimiento permanente a toda la información importante relativa a los mercados nacionales e internacionales para examinar nuevas alternativas con el fin de gestionar el mejoramiento del perfil de la deuda distrital, así como la posibilidad de generar ahorros con el pago anticipado del servicio de la deuda de algunos de los contratos vigentes y la identificación de diversas alternativas de financiamiento.

1.1 Cupo de endeudamiento

Durante el primer trimestre de 2012, no se afectó el cupo de endeudamiento toda vez que no se llevaron a cabo nuevas operaciones de crédito público. Para determinar el cupo al 31 de marzo se deben tener en cuenta los ajustes por inflación, que hasta el cierre trimestral ascendieron a COP4.622 millones. El monto por afectar a fin de periodo es de COP319.857 mill. Por otra parte el Honorable Concejo Distrital, mediante Acuerdo No. 458 de 2010, autorizó un cupo de endeudamiento por COP 1.2 billones. Ver Anexo No.1

1.2 Perfil de la deuda

Al finalizar el primer trimestre de 2012, el saldo de la deuda pública del Distrito Capital se ubicó en COP1.668.728,60 millones, cifra que es inferior en COP55.794,90 millones al cierre del trimestre anterior el cual se ubicó en COP1.724.523,51 millones. Aritméticamente, este aumento lo obtenemos al restarle al ya mencionado saldo a 31-12-2011 las amortizaciones a capital efectuadas durante el trimestre (COP15.060,28 mill.), y finalmente restarle el valor absoluto del total de los ajustes por devaluación (COP40.734,62 millones), los cuales en este periodo favorecieron a los prestatarios por cuanto el dólar americano se mantuvo en constante descenso durante la mayor parte del trimestre, tal y como se explicó en la introducción de este informe.

Del total del saldo de la deuda de la ciudad a 31 de marzo de 2012, el 28.80% está denominada en dólares americanos y el restante 71.20% está denominada en pesos. El 27.57% de la deuda es interna y el 72.43% es externa; ésta a su vez la encontramos subdividida en 28.80% sin cobertura y el 43.64% de esta deuda externa se encuentra denominada en pesos.

En la diferenciación de la deuda por fuentes se tiene que a marzo 31 de 2012, la misma está dividida así: 62.24% en bonos, tanto internos como externos; con la banca multilateral (BIRF, BID, CAF e IFC) actualmente se encuentra contratado un total del 36.92% de la deuda y un 0.85% corresponde a crédito de fomento; este ítem se refiere al crédito con el Instituto de Crédito Oficial de España –ICO- que a fin de periodo 31 presentó un saldo de COP14.117,99 millones. Ver Gráficas No. 4

Gráficas No 4
PERFIL DE LA DEUDA

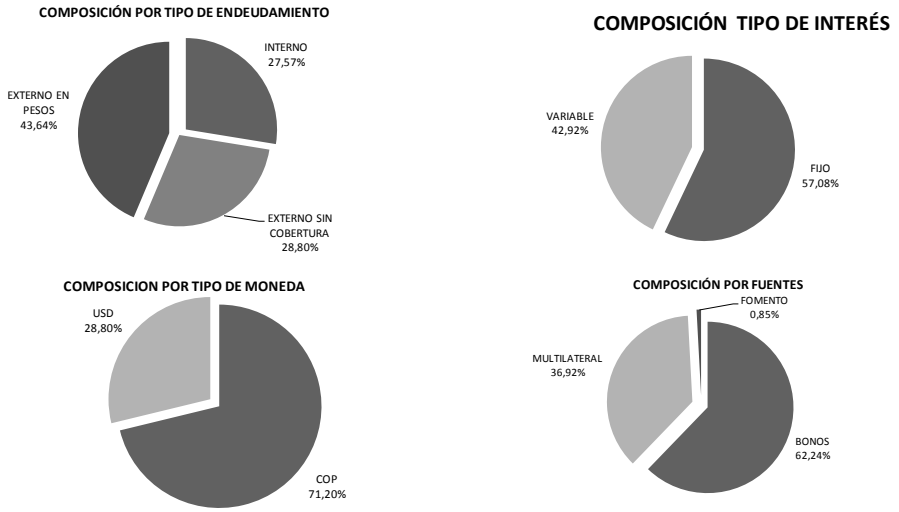

Fuente: SDH-Dirección de Crédito Público-Subdirección de Financiamiento con Otras Entidades.

El 57.08% de la deuda del Distrito Capital se encuentra pactada a tasa fija y el 42.92% a tasa variable. De esta última cifra encontramos que el 41.89% está indexada al IPC, índice sobre el cual existe una alta correlación con el comportamiento de los ingresos del Distrito, por lo que se considera que existe una cobertura natural. El 47.37% está referenciada a la tasa Libor 6 meses, el 8.21% a la tasa libor 3 meses y un 2.54% de la deuda está atada a la tasa ajustable del BID. Ver Gráficas No. 4 y 5.

Por otra parte, de acuerdo con la estructura de la deuda, ésta presenta una vida media ponderada de 8.42 años y una duración ponderada de 3.32 años. El perfil de vencimientos de la misma presenta picos en los años 2012 y 2015 con los vencimientos de los dos tramos vigentes del Programa de Emisión y Colocación –PEC- y en los años 2026,2027 y 2028 con los vencimientos de los bonos externos. La deuda con la banca multilateral presenta un decrecimiento armónico a partir de 2017. El crédito de fomento (3.5 mill de Euros de KFW) se amortiza entre el 2018 y el 2037. Ver Gráfica No. 6

Gráfica No 5

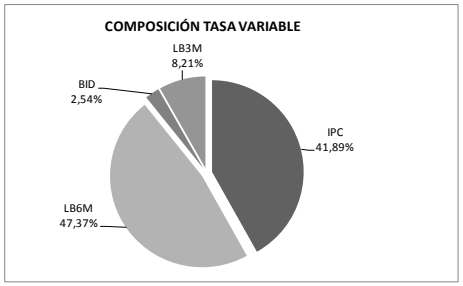

Gráfica No 6

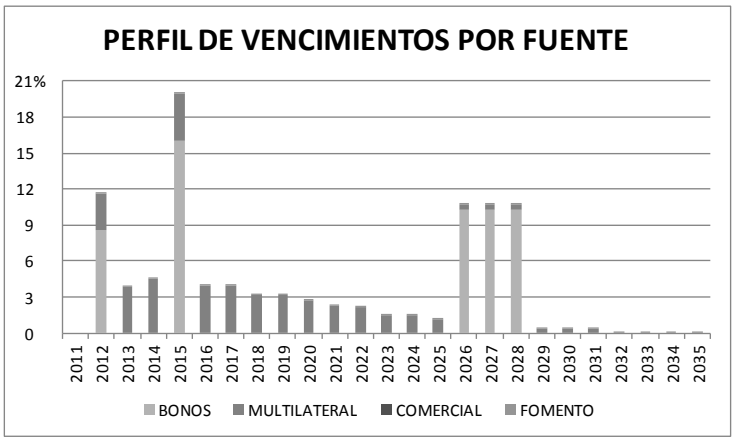

Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

2. Comportamiento de la deuda de la Administración Central

2.1 Desembolsos

Durante el primer trimestre de 2012 no se hicieron desembolsos con cargo a ninguno de los créditos vigentes.

2.2 Servicio de la deuda

Para el período de estudio, se pagaron en total por amortizaciones a capital el equivalente a COP15.060 mill. todos por deuda externa. De intereses se pagaron a su vez el valor equivalente a COP17.738 millones, de los cuales COP10.040 mill. fueron de deuda interna correspondientes a intereses de los dos tramos vigentes del PEC (pagos efectuados en marzo) y COP7.698 mill. fueron de deuda externa. Por Comisiones de operaciones conexas internas y otros se pagaron en total COP34 mill. y por el mismo rubro de conexas para la deuda externa se pagaron COP85 mill. También se le pagó al Ministerio de Hacienda la suma de COP34 mill. por concepto de garantía del BIRF 7609. Ver Cuadros No. 1 y 2.

Cuadro No 1

Pagos servicio de la deuda

CONCEPTO	I Trimestre	Acumulado a 31 de Marzo 2012
DEUDA INTERNA	***10.074***	***10.074***
Capital	0	0
Intereses	10.040	10.040
Comisiones de Conexas y Otros	34	34
DEUDA EXTERNA	***22.946***	***22.946***
Capital	15.060	15.060
Intereses y Comisiones	7.767	7.767
Comisiones de Conexas y Otros	119	119
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA	***33.021***	***33.021***

Fuente: SDH- DDCP. Estado de la Deuda. Valores en Mill. COP

En el apartado de pagos de contratos conexos de deuda externa, se le pagaron COP85 mill. a Fitch Ratings México por la calificación de valores Bogotá D.C. a escala internacional.

Cuadro No. 2. Servicio Trimestral de la Deuda discriminado por Contrato:

DEUDA INTERNA:	AMORT. CAPITAL:	INTERESES :	COMISIONES:
BONOS PEC	-	10.040	
COMISIONES DE CONEXAS Y OTROS	-		34
SUB TOTAL INTERNA:	**-**	**10.040**	**34**
DEUDA EXTERNA:			
BID 2136		27	17
BIRF 7162	10.632	6.809	
BIRF 7365	4.017	788	52
ICO 774	412	74	
COMISIONES DE CONEXAS			85
GARANTÍAS MHCP			34
SUB TOTAL EXTERNA:	**15.060**	**7.698**	**188**
TOTALES:	**15.060**	**17.738**	**222**

Fuente: SDH- DDCP. Estado de la Deuda. Valores en Mill. COP

Durante el trimestre en estudio las amortizaciones a capital por deuda externa ascendieron a COP15.060 mill. Los contratos de crédito sobre los cuales se realizaron las mismas fueron los que se observan en el cuadro No. 2. Estos pagos implicaron a su vez erogaciones por concepto de intereses de deuda externa por valor de COP7.698 mill. distribuidos tal y como se observa en el cuadro No. 2. En los informes mensuales de la deuda pública anexos al presente informe se pueden observar estos pagos.

3. Indicadores de Ley 358 de 1997

De acuerdo con la mencionada Ley, a continuación se detallan los indicadores para el Distrito Capital a marzo 31 de 2012. Vale la pena mencionar que en el Anexo No.2 se discriminan los componentes por ingresos, gastos y ahorro operacional de las finanzas distritales a fin del período de análisis.

3.1. Indicador de Capacidad de Pago[2]:

En el siguiente gráfico se puede apreciar como en los últimos años se ha mantenido la tendencia decreciente del indicador. Este pasó de 9.97% finalizando el año 2004 al 2.78% a diciembre 31 de 2011 y se ubica, con corte a marzo 31 de 2012 en 2.85%, muy inferior al límite establecido por la Ley 358 de 1997 del 40%.

Gráfica No 7
Comportamiento del indicador Capacidad de Pago 2004-2012 (Marzo 31)

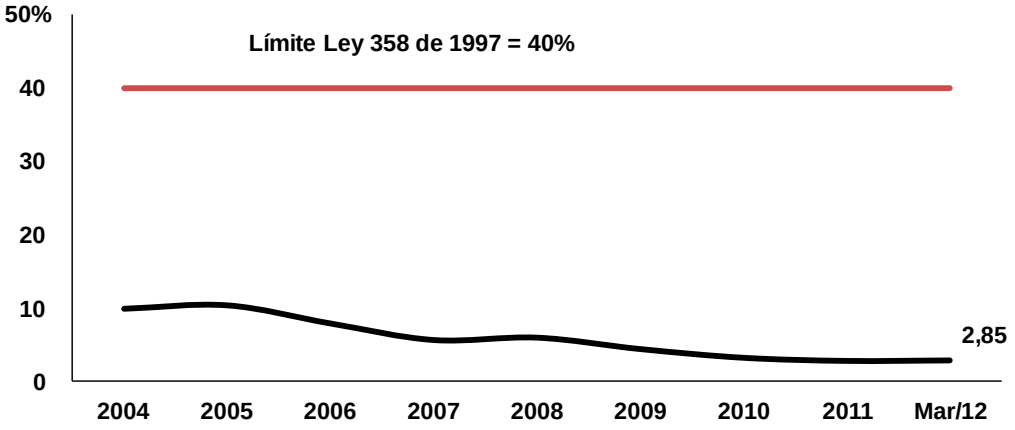

Fuente: SDH- Dirección Distrital de Crédito Público

Esta reducción se presenta gracias a la permanente gestión de la Dirección Distrital de Crédito Público para reducir el costo del endeudamiento de la ciudad mediante la realización de operaciones de prepago realizados durante las vigencias 2008 y 2009 y las de cobertura por conversión de moneda llevadas a cabo de 2007 a 2010. Sumado a lo anterior se ha decidido no desembolsar préstamos aprobados y disponibles, hasta tanto no se hayan ejecutado los recursos por parte de las entidades encargadas de tal efecto o cuando las circunstancias o condiciones contractuales lo indiquen. Operando bajo la modalidad de reembolso el distrito ahorra importantes cantidades por concepto de intereses, ya que las comisiones por compromiso sobre saldos no desembolsados son bastante inferiores a aquellos intereses.

[2] De acuerdo con lo establecido en la Ley 358/97 existe "capacidad de pago" cuando la relación intereses / ahorro operacional es igual o inferior a 40%.

Adicionalmente se puede afirmar que gracias a la gestión anteriormente descrita, este indicador ha descendido vertiginosamente en los últimos años dado que el saldo de la deuda distrital se mantiene bajo en relación con su flujo de caja después de incurrir en sus egresos corrientes.

3.2 Indicador de sostenibilidad de la deuda.

Al finalizar el primer trimestre del año, el indicador de Sostenibilidad de la Deuda[3] se ubicó en 22.51%, muy por debajo del límite máximo legal establecido del 80%.

Entre 2004 y 2012 este indicador presenta un comportamiento relativamente decreciente, el cual se acentúa a partir de 2007, esta tendencia se explica por los prepagos, las amortizaciones realizadas y el no desembolso de nuevos créditos. La tendencia se puede observar en la siguiente gráfica:

Gráfica No 8
Comportamiento del indicador Sostenibilidad de la Deuda 2004-2012 (Marzo 31)

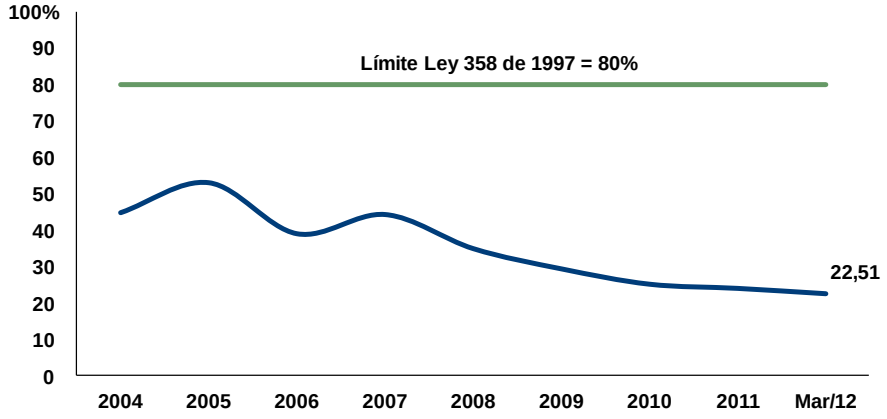

Fuente: SDH- DDCP-

El comportamiento de los indicadores refleja también el adecuado manejo del portafolio de la deuda del Distrito Capital. Su tendencia a la baja desde el año 2002 se debe a que Bogotá ha accedido a recursos del crédito a tasas de interés competitivas en el mercado, las operaciones de prepago de deuda le permitieron sustituir deuda costosa y ha continuado con la estrategia de gestionar la consecución de recursos en las mejores condiciones de costo y riesgo. A lo que se agrega que este indicador refleja que el saldo de la deuda se encuentra altamente soportado por los ingresos corrientes del distrito, mostrando a su vez un alto nivel de sanidad en las finanzas de la ciudad.

4. Calificación de riesgo

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 16 de la Ley 819 de 2003, las entidades territoriales deben contar con una Calificación de riego como sujeto de créditos, así como también es requisito *sine qua non* para que los emisores de títulos puedan acceder a los mercados de capitales. Desde

[3] Según lo establecido por la Ley 358 de 1997 la deuda es sostenible cuando la relación saldo de la deuda / ingresos corrientes es igual o inferior al 80%.

este punto de vista, la Secretaría Distrital de Hacienda, a través de la Dirección Distrital de Crédito Público enfoca sus esfuerzos para mejorar los indicadores que miden el endeudamiento, y por parte de las otras dependencias las gestiones necesarias para garantizar el nivel de los ingresos que garanticen la sostenibilidad de las inversiones y los gastos.

Desde el año 1994, Bogotá ha contado con la opinión especializada de las firmas Fitch Ratings de Colombia (antigua Duff&Phelp's) y BRC Investor Services a nivel nacional quienes han ratificado la Calificación en Triple A (AAA). A nivel internacional, se han realizado las gestiones para que las firmas Standard& Poors, Fitch Ratings y Moody's Investor Services emitan su concepto a Bogotá como entidad subsoberana, las cuales habían tenido mejor nivel al otorgado a la nación.

Durante el primer trimestre de 2012 la firma Fitch Ratings S.A. en Comunicación del 7 de marzo determinó mantener la calificación de BBB- para la deuda distrital en moneda extranjera y subió a BBB la calificación de la deuda en moneda nacional. En efecto, de acuerdo con su Boletín de Finanzas Públicas del día 1 de marzo de 2012, dicha agencia determinó ese mejoramiento basándose en criterios como la fortaleza económica de la ciudad en el contexto nacional, el adecuado manejo fiscal de las finanzas distritales, la consistencia de su superávit presupuestal, el alto valor de sus activos los cuales garantizan un buen flujo de ingresos y fortalecen su flexibilidad financiera. Así mismo, dicho documento pondera la moderada carga fiscal que representa la deuda de la ciudad, respecto a la misma el Boletín elogia las prácticas prudentes que se han realizado para mitigar los riesgos asociados a dicha deuda. Así las cosas la ciudad sigue ofreciendo plenas garantías en cuanto a sus posibilidades de financiamiento y el consecuente pago de sus compromisos para con los inversionistas y/o prestamistas.

En el cuadro siguiente se puede observar el estado actual de las calificaciones de su deuda interna y externa según las sociedades evaluadoras:

Cuadro No 3

Calificaciones de Riesgo Vigentes

SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES		CALIFICACIÓN
INTERNAS	Fitch Ratings de Colombia	AAA
	BRC Investor Service	AAA
EXTERNAS	Standard & Poor's Moneda extranjera Moneda legal	 BBB- BBB
	Fitch Ratings Moneda extranjera Moneda legal	 BBB- BBB
	Moody's Investor Services Moneda extranjera Moneda legal	 Baa3 Baa3

Fuente: SDH, DDCP,

5. Entidades Descentralizadas

Parte de la deuda del Distrito Capital se refiere al comportamiento de los empréstitos de las Entidades Descentralizadas. A marzo 31 de 2012 la única que mantiene saldo vigente es la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), el cual asciende a la suma de COP516.000 millones, con una vida media de 3.61 años, una duración de 0.31 y una duración modificada de 0,29.[4]

Al final del trimestre en estudio se acumularon pagos durante la vigencia por concepto de intereses por valor de COP8.311,7 mill. y 109,4 mill.de pagos de otros ítems relacionados con las operaciones de crédito público, no se registraron pagos de amortizaciones a capital ni se hicieron desembolsos ni nuevas operaciones de crédito para dicha institución.

En lo referente a la composición de la deuda vigente de la EAAB, esta no ha presentado ninguna variación con respecto al último trimestre: los créditos con la banca comercial ocupan el 47.7% de la misma y los bonos representan el restante 52.3%. Ver Gráfica No. 9 y Anexo No.3

Gráfica No.9
COMPOSICIÓN DEUDA EAAB

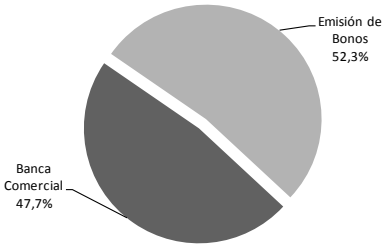

Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP

En cuanto a la proyección del saldo de la deuda es importante verificar que este se ha armonizado con las operaciones de sustitución realizadas a finales de 2010, de tal manera que el saldo disminuye gradualmente a partir de la vigencia 2011 y se hace cero en 2022 tal y como se observa en la siguiente gráfica.

[4] En el Anexo No. 3 se presenta el detalle de las operaciones de deuda de ésta última entidad.

Gráfica No 10
Proyección Saldo de la Deuda EAAB

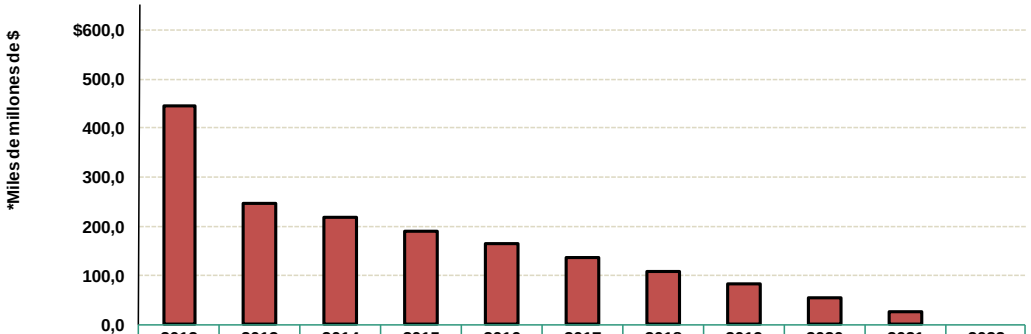

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Interna	446.000	246.000	218.670	191.340	164.010	136.680	109.350	82.020	54.690	27.360	0

(*) Escala en miles de millones de pesos , cifras en millones de pesos.
Saldos proyectados a 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP

En lo referente a la proyección del servicio de la deuda de la EAAB encontramos que la mayor concentración en los pagos se presenta en los años 2012 y 2013. Las operaciones de prepago realizadas a finales de 2010 modificaron los totales a pagar en cada vigencia; así las cosas para la vigencia 2012 se deben cancelar COP118.340 millones y para la vigencia 2013 COP232.431 millones.

Gráfica No 11
Proyección Servicio de la Deuda EAAB

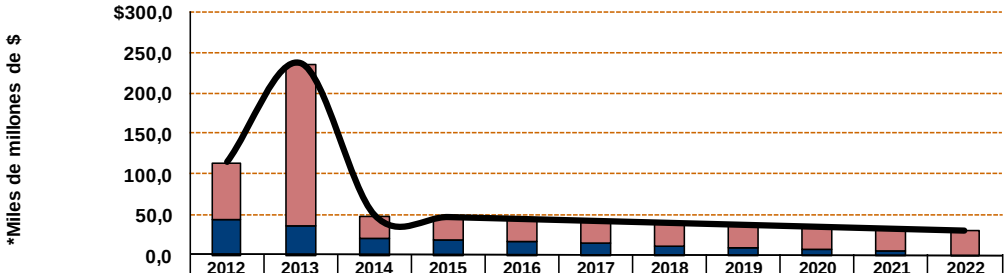

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Amortizaciones	70.000	200.000	27.330	27.330	27.330	27.330	27.330	27.330	27.330	27.330	27.360
Intereses	44.117	35.982	21.020	18.618	16.216	13.814	11.412	9.010	6.608	4.206	1.804
Total	114.117	235.982	48.350	45.948	43.546	41.144	38.742	36.340	33.938	31.536	29.164

(*) Escala en miles de millones de pesos , cifras en millonesde pesos,
La proyección de pagos del año 2012 corresponde a los meses de abril a diciembre.

Fuente: Informes de la deuda EAAB ESP – Cálculos DDCP

ANEXO No.1
Cupo de endeudamiento disponible Marzo 31 2012
Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	Adiciones	Utilizaciones	Ajustes *	Saldo
Ampliación Cupo en pesos constantes de 2004 (Acuerdo N° 134 de 2004)	1.740.157			1.740.157
2.005		300.000	81.845	1.522.002
2.006		497.956	65.494	1.089.540
2007 **	362.000	796.113	57.872	713.299
2.008		379.947	52.546	385.898
2.009		0	0	294.597
2.010		0	9.306	303.903
2.011		0	11.333	315.236
2012		0	4.622	319.857
Acuerdo 270 de 2007 =Saldo a 31-03-2012				319.857
Acuerdo N°458 de 2010				1.200.000

***Ajustes por inflación -DANE**
****Ampliación Cupo en pesos corrientes de 2006 (Acuerdo N° 270 de 2007)**

Fuente: SDH, DDCP.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ANEXO No.2

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

CAPACIDAD DE PAGO - LEY 358 DE 1.997

(Cifras en Millones de Pesos)

31 de marzo de 2012

CONCEPTO	VALOR
1.-INGRESOS CORRIENTES - 2011	**7.451.337,9**
Tributarios *	4.480.737,0
No Tributarios	525.782,5
Transferencias	2.063.239,8
Recursos del Balance y Rendimientos Financieros	381.578,6
2.-GASTOS CORRIENTES 2011	**2.618.944,8**
Gastos de Funcionamiento	610.150,4
Transferencias	831.638,1
Gastos de Funcionamiento en Inversión	1.177.156,3
AHORRO OPERACIONAL (1 - 2)	**4.832.393,1**
IPC PROMEDIO ESPERADO PARA EL AÑO 2012	**3,0%**
INGRESOS CORRIENTES CORREGIDO	7.413.848,0
Menos - Vigencias futuras vigencia ** 2012	261.030,0
AHORRO OPERACIONAL CORREGIDO	4.977.364,9
Intereses causados y pagados a: 31 de diciembre de 2012	141.874,2
Saldo de Deuda Interna y Externa a : 31 de marzo de 2012	1.668.728,6
INDICADORES LEY 358/97	
INTERES / AHORRO OPERACIONAL	**2,85%**
SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES	**22,51%**

* Se descuenta el 50% de la Sobretasa a la Gasolina que respalda convenio Nacion-Distrito (Transmilenio).

** Decreto 669 de 2011 - Liquidación de Presupuesto 2012

FUENTES: Banco de la República, Dirección Distrital de Presupuesto, Dirección Distrital de Tesorería, Dirección Distrital de Crédito Público.- Cálculos DDCP –Subdirección de Financiamiento con Otras entidades

ANEXO No. 3

PERFIL DE LA DEUDA - ENTIDADES DESCENTRALIZADAS

31 de Marzo de 2012

	Saldo **	Vida Media	Duración	Dur. Modif.	Margen DTF+		Tasa	
EMPRESA DE ACUEDUCTO -EAAB	**516.000.000**	**3,61**	**0,31**	**0,29**	**3,56%**	*	**IPC + 7,98%**	*
Banco Santander 2010	36.400.000	6,46	0,21	0,21			IPC+4,60%	
Banco Popular 2010	109.600.000	6,50	0,25	0,24	3,57%			
BBVA Colombia 2010	100.000.000	6,49	0,24	0,23	3,55%			
Bonos Serie 3a serie D 1 TV	25.500.000	0,68	0,18	0,17			IPC+8,99%	
Bonos Serie 3a serie AV	40.000.000	0,00	0,68	0,64			IPC+8,99%	
Bonos Serie 3a serie SV	4.500.000	0,68	0,18	0,17			IPC+8,99%	
Bonos S 4a serie AV	26.506.000	0,91	0,91	0,82			IPC+8,2%	
Bonos S 4a serie TV	60.600.000	0,91	0,16	0,15			IPC+8,99%	
Bonos S 5a serie TV	2.894.000	0,91	0,16	0,15			IPC+8,0%	
Bonos S 5a serie AV	25.000.000	1,50	0,50	0,45			IPC+8,1%	
Bonos S 5a serie TV - 2	46.465.000	1,50	0,25	0,24			IPC+8,1%	
Bonos S 5a serie - D29 TV -	38.535.000	1,49	0,25	0,24			IPC+7,40%	
Deuda Total	**516.000.000**	**3,61**	**0,31**	**0,29**				

(*) Promedio Ponderada -(**) Cifras en miles de pesos(COP)